

Acta no. 8  
Sesión Or-  
dinaria del  
H. Ayuntamiento,  
celebrado el día  
4 de febrero  
de 2013.



En la población de Mezquitic, Jalisco  
Siendo a las 17:00 horas del día 4 de  
febrero de 2013, reunidos en el Recinto  
Oficial los cc. Lic. Álvaro Madera López,  
Lic. Angélica María Cosío Madera, C.  
Lucía Aguilar Carrillo, C. Francisco -  
Muñoz Arellano, C. Nicacio Robles H  
nández, Lic. Rocio Navarrete Acuña, L  
Niséforo Fernández Jara, C. José Ángel  
Madera Solís, C. Yornic Carrillo García,  
C. Francisco López Carrillo y la C.  
Emilia Serio de la Cruz, en su cali-  
dad de presidente Municipal Constitucio-  
nal, Síndico Municipal y Regidores pro-  
prietarios respectivamente con la presen-  
cia del Secretario General, quién propone  
a su vez en el pleno la aprobación del  
siguiente "ORDEN DEL DIA":

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Quórum legal.
- 3.- Lectura del acta anterior.
- 4.- Incumplimiento del acuerdo que se reali-  
zó en la construcción de la Presa la Joco-  
yota en Minillas.
- 5.- Análisis y aprobación en su caso de  
la modificación y ampliación del pago de  
los Promotores Sociales Municipales.
- 6.- Aprobar el consejo Municipal para la  
prevención de adicciones.
- 7.- Proyecto de la jurisdicción 1 en contra  
de la Rabia
- 8.- Presentación del Reglamento de policía  
y buen gobierno del Municipio de Mez-  
quitic, Jalisco para su análisis.
- 9.- Dar de alta mobiliario, equipo y patrulla  
al inventario del H. Ayuntamiento.

10.- Aprobar de forma oficial la Gaceta Municipal: Órgano de información Municipal."

11.- Acuerdo del depósito de agua del Sr. Rodolfo de la Torre.

12.- Asuntos generales.

- Cotización de los uniformes del Personal de servicios públicos, Recursos Humanos y Rastro Municipal.

- Análisis del convenio con IDEFT (Instituto de formación Para el trabajo del Estado de Jalisco)

- Aprobación la Creación del IMAJ (Instituto Municipal de Atención a la Juventud).

Por mayoría absoluta de los CC. Regidores aprueban el orden del Día y se procede a realizar los puntos en esta sesión ordinaria.

1.- Lista de asistencia.

2.- Quórum legal.

En la revisión de la lista de asistencia de los CC. Regidores hay la presencia de los 11 que conforman el H. Ayuntamiento existiendo Quórum legal y se declara abierta la Sesión.

3.- Lectura del acta anterior.

4.- Punto no. 4.- En relación con la Presa "Jocoyota" la Sra. Rebeca Sánchez Martínez presenta la inconformidad de que no se dio cumplimiento a lo que se estipuló, en el convenio al realizar la obra de un terreno de mi propiedad; quedando de que se iba a hacer un camino de salida y actualmente se encuentra incomunicada por lo que, pidió el servicio de un abogado para que se dé cumplimiento y se habra un paso a mi pro-

Gace-  
ción  
del  
erso-  
s Hu-  
stitit-  
Estado  
ituto  
pidores  
cede  
ción  
encia  
ncia  
nta-  
se  
Pres-  
e2  
nidad  
stipu-  
te-  
iba a  
e se  
el  
Cum-  
ro-



Piedad. Por lo que estoy pidiendo a la actual administración Municipal apoyo para conseguir ante quién corresponda el cumplimiento a lo que es mi derecho como propietaria del terreno ahora incomunicado.

El Lic. Álvaro Madera López, Presidente Municipal constitucional, propuso que el Sr. Francisco López Carrillo, Regidor de caminos investigue el problema por la administración Municipal "Zocor" del Sr. ingeniero Ernestor de la Torre Martínez, y que presente el resultado a la Regidora Francisca López Carrillo sobre la investigación que realice y que se le permita conocer en la próxima asamblea del cabildo para que el H. Ayuntamiento tome las medidas necesarias para responder al reclamo de la Sra. Rebeca Sánchez Martínez.

Pasando al punto número 2, Análisis, aprobación y ampliación del programa a los Promotores Sociales Municipales. El Síndico Municipal interviene y propone que es conveniente la aprobación de este punto porque los promotores Municipales son un enlace y el apoyo de los Regidores y de las Comunidades Wixariktas y el H. Ayuntamiento. Interviene la Regidora de Educación, Ecología y del Medio Ambiente, apoyando en la autorización de este punto por el trabajo de los promotores sociales en las comunidades donde están comisionados. En la intervención el Regidor Yornic Carrillo García, propone al aprobar la ampliación del pago de los promotores, se dé un seguimiento serio para vigilar el trabajo

realizan los promotores Sociales Municipales sea realmente efectivo. También interviene la Regidora Lucia Aguilar Carrillo, Regidora de promoción Cultural, protección civil y habitación popular del H. Ayuntamiento de Mezquitic, diciendo es muy importante los nombramientos de los promotores sociales, para las localidades, para tener mejor coordinación con los promotores sociales se nos han ido algunos programas por no tener los promotores Sociales, les reitero lo aprueben compañeros Regidores. En su intervención el C. presidente Municipal Constitucional pide se apruebe el pago para los promotores porque son los encargados de llevar a todas las localidades de la sierra la información de los programas y proyectos que puedan beneficiarlas y sobre todo que se realicen los trámites a tiempo para que puedan llegar los beneficios hasta los últimos rincones en donde existe mucha marginación. El Regidor Jose Angel Madera Solis presenta su inconformidad diciendo el pago a los promotores Municipales Sociales es una pérdida de dinero en muchas ocasiones no realizan su trabajo debidamente, después se puso en consenso con los Regidores se aprueba por mayoría de votos, este punto, con un pago mensual de 3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 m.n.), Sobre el punto no. 6 aprobar el consejo Municipal para la prevención de adicciones. Este punto fue aprobado por mayoría calificativo de los Regidores quedando como presidente del consejo La C. Lico enfermera Lizbeth Velazco Vargas, Directora del Centro de Salud



97

y por otra parte del H. Ayuntamiento, integra el consejo la C. Lic. Angélica María Cosío Madera, Síndico Municipal de inmediato las acciones siguientes: celebrar el día 31 de mayo de 2013, el día Mundial contra el tabaquismo.

En el punto no. 7.- proyecto de la Jurisdicción 1 "en contra de la Rabia". La asamblea aprobó por mayoría de votos ó sea de los Regidores este proyecto y propone apoyar todas las acciones que programe realizar en el Municipio, como: la construcción de un edificio que se destinará para un laboratorio donde se puedan hacer los análisis de laboratorios clínicos derivados por la infección de la Rabia, orina, del murciélago en caso de mordedura de hematofago.

\* En relación con el punto no. 8.- presentación del reglamento de policía y buen gobierno del Municipio de Mezquitic.- Se entregó un tomo del reglamento a cada uno de los Regidores Propietarios, quienes analizarán el documento y presentarán el resultado, en una próxima asamblea del H. Ayuntamiento para su aprobación.

En el punto no. 9.- Dar de alta mobiliario, Equipo y patrulla al inventario del H. Ayuntamiento. La patrulla con las siguientes características: Marca: Dodge Ram 2500, <sup>dado</sup> <sub>de baja</sub> Modelo: 2009, No. De serie: 1D3HU18TN69 5734689, Color: Blanco, Placas de circulación: JP-49-018 del estado de Jalisco. Propiedad del Municipio marcada con el número económico M-01 se modificará el número económico y será M-08.

Se da de Alta un nuevo Vehículo como patrulla, integrado con códigos sonoros, con las siguientes características: Marca TOYOTA TACOMA TDR SPORT, Modelo: 2013, No. De Serie: 3TMJU4GN2D M141, Color Blanco, placas de circulación JR-90-457 del Estado de Jalisco. obtenida en comodato con el consejo de seguridad pública del Estado de Jalisco, con número económico es M-01

#### Radio Comunicación

- 1 Radio Móvil portátil Troncalizado, Marca Motorola XTS 1500, Modelo: H66UCC9PW5BN No. Serie 687CNV0741.
- 1 Radio Móvil portátil Troncalizado, Marca, Motorola XTS 1500, Modelo: H66UCC9PW5BN No. serie: 687CNV0742.
- 1 Radio Móvil portátil Troncalizado, Marca: Motorola XTS 1500, Modelo: H66UCC9PW5BN No. Serie: 687CNV0743.

#### Equipo de policía

- 8 chalecos tácticos, Marca Armor shield Nivel IV.
- 35 Goggles Tácticos.
- 35 porta espejos con espejo.
- 35 Aerosol defensivo (Altec).
- 34 porta esposas.
- 35 porta Radio
- 35 Talies.
- 70 Broches para forniturea.
- 35 porta llaves.
- 35 broches para fajillas.
- 35 bastones retráctiles.
- 35 porta bastones retráctiles.
- 35 porta aerosol.
- 35 porta Cargadores dobles.



35 Fundas para pistola.

35 Pares de botas.

35 Pares de esposas (aros retensores).

35 llaves para aros retensores.

En relación al punto no. 10.- "Aprobar forma oficial la saceta Municipal: Organismo de información del Municipio de Mezquitic". Este punto fue aprobado por mayoría de los Regidores. La Síndico Municipal en su intervención propone la elaboración de un diario donde se anoten los hechos y acontecimientos más relevantes que sucedan en el Municipio.

- El punto no. 11.- "Acuerdo sobre el depósito de agua del Sr. Rodolfo de la Torre". La Síndico Municipal informa a la Asamblea que el Sr. Rodolfo de la Torre, pide que le compren el terreno de su propiedad y donde está ubicado el depósito de agua; solicitando como precio \$300.00 (Trescientos pesos 00/100 m.n.) por metro cuadrado, dando como resultado la cantidad de \$600,000.00 (seis cientos mil pesos 00/100 m.n.). interviene el Regidor Propietario Jose Ángel Madera Solís diciendo que debe ofrecer el H. Ayuntamiento al Sr. Rodolfo de la Torre el 50% de la cantidad que solicita, quedando como la cantidad final \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 m.n.). El Co. presidente Municipal Constituyente propone que se deben negociar la compra del terreno, con el Sr. Rodolfo de la Torre; y en su oportunidad se informará a la Asamblea de los Regidores el resultado de las gestiones que se realice,

agrega la Síndico Municipal del H. Ayuntamiento a la próxima sesión ordinaria se le invite al sr. Rodolfo de la Torre, para más formalizar los acuerdos sobre del depósito de agua potable del pueblo de Mezquitic, este punto no fue aprobada por los Regidores.

Punto no. 12. "Asuntos generales."

A) Cotización de los uniformes del personal de servicios públicos, Recursos Humanos, y Rastro Municipal, se aprobó por mayoría absoluta de los Regidores este punto.

B) "Análisis del convenio con IDEFT, "interviene la Síndico Municipal y dice que es importante tomar en cuenta el convenio, y la persona que asista a tomar el curso pague ya que con la capacitación va a conseguir un trabajo. En su intervención la Regidora propietaria Lic. Rocío Navarrete Acuña, apoya la propuesta de la Síndico Municipal. Debe anunciarse esta propuesta para que tenga conocimiento el público de la cabecera Municipal y las periferias que estén interesados, este instituto fue aprobado por los Regidores."

C) Aprobar la creación del IMAJ (Instituto Municipal de Atención a la Juventud), la mayoría de los Regidores efectuar los convenios "IMAJ" ya que, con este programa se pueden apoyar a los jóvenes estudiantes de Mezquitic, con becas y talleres. También la mujer — puede recibir apoyo, dirección y orientación — cuando tenga problemas de violencia intrafamiliar.

**cbis.** — Se aprueba y autoriza por la mayoría calificada de los Regidores la suscripción de los convenios con el instituto





Jalisciense de la Juventud.

D) Por mayoría calificada de los Regidores aprueban y autorizan la cantidad de \$ 30,000.00 (Treinta mil Pesos 00/100 mon.), para las fiestas patronales de la Comunidad indígena de San Sebastián Teponahuatlán, perteneciente a este Municipio, los días del 22 al 25 de febrero de 2013.

E) Por resolutive de los Regidores aprueban en el cabildo las propuestas de los Regidores C. Francisco López Carrillo y Francisco Muñoz Arellano para que el Co. Patricia Ortiz de la Cruz de San Andrés Cohamiata y el Co. Miguel Ángel Díaz Carrillo de San Miguel Huaitita, ocupen el cargo de Oficiales del Registro civil respectivamente.

F) "Compensación especial para los trabajadores en servicio que destaquen más al H. Ayuntamiento". El Lic. Álvaro Madera López, Presidente Municipal Constitucional, propone que se dé una remuneración especial para los trabajadores más destacados en su trabajo, de acuerdo a la ley de egresos e ingresos. Esta petición la pongan a nuestra Consideración para ejecutarlo. La Síndico Municipal interviene apoyando esta propuesta y pide que se apruebe, por mayoría calificativa presentes de los Regidores aprueban este inciso.

G) La Regidora de Educación pide su participación, en la Casa de la Cultura anteriormente se vendía libros ahora algunas personas preguntan que si van a vender, por los que más preguntan sera por sus contenidos son: pláticas de mi pueblo, Pueblos del

Viento norte, Ecos de la Cristiada, Relatos de la hojarasca, El Mezquitic que yo vi; Mezquitic, un pueblo con historia, la Cristiada en Mezquitic y otras partes de la zona norte, por mayoría absoluta de los Regidores aprueban que se vendan los libros en la Casa de la Cultura.

H) La Co Regidora Emilia Serio de la Cruz, interviene, juntamente con el Sr. Octaviano Díaz Chema comisariado de Bienes Comunales de San Sebastián Teponahuaxtlán, solicitando su Ratificación de la Carretera de Bajío de las Gallinas a San Sebastián, una antena para celular que tenga cobertura de las 3 comunidades de los pueblos Wixarika, Wautia, San Sebastián Teponahuaxtlán, Tuapurie Santa Catarina Cuexcomatitlán y Tateikie San Andrés Cohamiata, pertenecientes a este Municipio, el acondicionamiento de la terracería de Bajío de las Gallinas a Wautia San Sebastián Teponahuaxtlán, también le solicitamos al Sr. presidente Municipal Constitucional, tarimas para las fiestas patronales del 22 al 25 de febrero del presente mes y por último, pide la colaboración de la Seguridad Pública, por mayoría calificativo de los Regidores aprueban estas peticiones. Al final de su participación el Sr. Octaviano Díaz Chema, Comisariado de Bienes Comunales de San Sebastián Teponahuaxtlán agradece la asamblea de los Regidores en el Cabildo.

I) El Sr. Regidor Francisco López Carrillo, interviene solicitando en el pleno en el Cabildo de la Carretera a Santa Cruz a



San Andrés cohamiata hay una Máquina parada para abrir carretera le puede pasar algo, sr. presidente Municipal Constitucional diríjale un documento a su homologado al sr. presidente Municipal Constitucional de Jesús María del Nayar, le respalde el Lico Álvaro Madera López, el Alcalde sera, sr. Regidor Francisco López Carrillo) pide su participación la enfermera Lizeth Velasco Vargas, Directora del centro de Salud, Mezquitic en la cabecera, se va con una perrera y por mayoría de votos de los Regidores aprueban este asunto.

\* K) "Instancia de la mujer en Mezquitic" - interviene la Síndico Municipal en donde comenta que es muy importante la atención psicológica, afectiva y emocional promover la Equidad de Género, prevención de la Violencia de la mujer, Trabajadora social quién detectará las necesidades de bajar recursos y observación directa en las necesidades de la mujer.

En esta instancia es necesario contar con un abogado es para que asesore en cuestión legal y jurídica hacia a la mujer por unanimidad de los Regidores aprueban esta petición.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión Ordinaria Siendo a las 20:45 horas, del mismo día y firmando los que intervenimos damos fe.

Lic. Álvaro Madera López

~~L. Aguilar~~

Lic. Angélica María Cosío Madera

~~L. Aguilar~~

C. Lucia Aguilar Carrillo.

~~L. Aguilar~~

C. Francisco Muñoz Arellano.

~~L. Aguilar~~

C. Nicacio Robles Hernandez.

~~L. Aguilar~~

Lic. Rocio Navarrete Acuña.

~~L. Aguilar~~

Lic. Nicéforo Fernández Jara.

~~L. Aguilar~~

C. Jose Ángel Madera Solis.

~~L. Aguilar~~

C. Yornic Carrillo García.

~~C. Francisco López Carrillo.~~

~~L. Aguilar~~

C. Emilia Serio de la Cruz.

Profr. Martín García López  
Secretario General.